

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 340-1,

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. N°93-99; lo comunicado por la Dirección de Finanzas en Nota D.F. N°99-108; U. de C. N°99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Otórgase ascenso a contar desde el **1° de Octubre de 1999**, a los siguientes trabajadores no - académicos de la Facultad de Ingeniería, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
MATHIEU PARRA, JUAN	B-06
PINCHEIRA CACERES, JUAN	B-06
SANCHEZ ESTRADA, JOSE	B-06
STUARDO AMUNATEGUI, RICARDO	B-09
CAMPOS MONTERO, VICTOR	B-06
SUAZO ABURTO, LUIS	B-07

2° El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con el Fondo Especial de la Facultad y para el año 2000, se harán los ajustes presupuestarios correspondientes a nivel central.

3° El señor Decano de la Facultad comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 08 de Noviembre de 1999


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR